

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17 de mayo de 2023, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **EFFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación:

Nro. 26 Exp. 071120-000081-23 Código EG3UAMED2

- **Profesor Adjunto Unidad Académica Médica "2".**
(Nro. 78, esc. G, gdo. 3, 24 hs. Llave presupuestal 700010100).-

PERFIL:

Para la aspiración al cargo deberá presentar un Plan de Trabajo donde establezca los lineamientos de cómo propone desarrollar las funciones antes establecidas (Art 1º y a la disposición especial 1ª, contribuir a desarrollar otras funciones como la gestión Académica y la asistencia técnica entre otras funciones. Contribuyendo a coordinar los cursos de enseñanza de grado y posgrado.), en el marco de una Clínica Médica Universitaria en funciones.

Se evaluará la pertinencia del plan y la adecuación al Servicio, haciendo especial énfasis en las propuestas que establezcan cómo desempeñar la función de enseñanza de grado.

El Aspirante deberá ser Doctor en Medicina y es deseable que posea título de especialista en Medicina Interna.

Atención: Se establecerá una lista de Prelación válida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **30 de mayo de 2023**

Hasta las 23:59 horas del día **30 de julio de 2023**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en <https://www.concursos.udelar.edu.uy> Primero ir a pestaña "posterior a presentar documentación y subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno, de acuerdo al instructivo adjunto:

- Solicitud de inscripción**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,

- Declaración Jurada y Compromiso de cargo**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- Relación de Méritos**, sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- Plan de Trabajo**. Debe estar fechado y firmado.
- Título habilitante**. Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.
- Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en "Adjuntar Archivos" quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente. **Ver instructivo**.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf. Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

ORDENANZA

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo%203.pdf>

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.</p>
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.